

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se acuerda anular el anuncio de la subasta que se cita.**

Anulación del anuncio de la subasta convocada para la construcción de las obras de reubicación de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Pontevedra, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 9 de septiembre de 1995.

Madrid, 4 de octubre de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—57.976.

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.**

El Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria convoca subasta pública para la adjudicación de un contrato de obras de remodelación y acondicionamiento de la 5.ª planta en el edificio de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas, con un presupuesto de 29.242.947 pesetas (IGIC incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 7 de noviembre de 1995, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas; los sábados, o nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa, bien en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas, plaza de los Derechos Humanos, 1, o en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid, donde, asimismo, se facilitará el lugar para retirar la copia del proyecto, previo pago de su importe. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta S-15/1995, convocada por el Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la adjudicación de un contrato de obras de remodelación y acondicionamiento de la 5.ª planta en el edificio de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas». Además, deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32 y 34, planta baja, a las doce treinta horas del día 13 de noviembre.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en el sobre A.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los siguientes subgrupos: C-4, C-6 y C-8, todos ellos en la categoría c), e I-6 en la categoría c).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1995.—El Director del Departamento Económico-Financiero, Felipe Sivit Gañán.—57.996.

**MINISTERIO  
DE OBRAS PUBLICAS,  
TRANSPORTES  
Y MEDIO AMBIENTE**

**Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba haber sido adjudicada la licitación para proyecto y obra para la implantación de la red de estaciones automáticas en la cuenca hidrográfica del Segura. Proyecto SAICA, segunda fase. Clave 04-C-501/94.**

La referida Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril de 1995.

La presente rectificación afecta al presupuesto de adjudicación que queda modificado de la siguiente forma:

Donde dice: «En la cantidad de 159.073.724 pesetas», debe decir: «En la cantidad de 158.849.123 pesetas».

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—47.976-E.

**Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba haber sido adjudicada la licitación para proyecto y obra para la implantación de la red de estaciones automáticas en la cuenca hidrográfica del Júcar. Proyecto SAICA, segunda fase. Clave 04-C-502/94.**

La referida Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril de 1995.

La presente rectificación afecta al presupuesto de adjudicación que queda modificado de la siguiente forma:

Donde dice: «En la cantidad de 317.291.413 pesetas», debe decir: «En la cantidad de 316.843.419 pesetas».

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—47.978-E.

**Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba haber sido adjudicada la licitación para proyecto y obra para la implantación de la red de estaciones automáticas en la cuenca hidrográfica del Tajo. Proyecto SAICA, segunda fase. Clave 04-C-497/94.**

La referida Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril de 1995.

La presente rectificación afecta al presupuesto de adjudicación que queda modificado de la siguiente forma:

Donde dice: «En la cantidad de 728.367.672 pesetas», debe decir: «En la cantidad de 727.339.267 pesetas».

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—47.980-E.

**Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba haber sido adjudicada la licitación para proyecto y obra para la implantación de la red de estaciones automáticas de la cuenca hidrográfica del norte. Proyecto SAICA, Segunda fase. Clave 04-C-495/94.**

La referida Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril de 1995.

La presente rectificación afecta al presupuesto de adjudicación que queda modificado de la siguiente forma:

Donde dice: «En la cantidad de 792.185.342 pesetas», debe decir: «En la cantidad de 791.066.831 pesetas».

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—47.982-E.

**Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba haber sido adjudicada la licitación para proyecto y obra para la implantación de la red de estaciones automáticas de la cuenca hidrográfica del Ebro. Proyecto SAICA, segunda fase. Clave 04-C-503/94.**

La referida Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril de 1995.

La presente rectificación afecta al presupuesto de adjudicación que queda modificado de la siguiente forma:

Donde dice: «En la cantidad de 527.186.641 pesetas», debe decir: «En la cantidad de 526.442.290 pesetas».

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—47.984-E.

**Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba haber sido adjudicada la licitación para proyecto y obra para la implantación de la red de estaciones automáticas en la cuenca hidrográfica del Duero. Proyecto SAICA, segunda fase. Clave 04-C-496/94.**

La referida Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril de 1995.

La presente rectificación afecta al presupuesto de adjudicación que queda modificado de la siguiente forma:

Donde dice: «En la cantidad de 598.184.428 pesetas», debe decir: «En la cantidad de 597.339.833 pesetas».

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—47.986-E.

**Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba haber sido adjudicada la licitación para proyecto y obra para la implantación de la red de estaciones automáticas en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir. Proyecto SAICA, segunda fase. Clave 04-C-499/94.**

La referida Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril de 1995.